

Ejecutivo de Mínima Cuantía

Demandante: COOPERATIVA FORJAR

Demandado: ASDRUBAL A RAMIREZ ORREGO Y O.

Radicado: 2019-00377-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en Derecho	\$	505.000.00 ¹
Gastos Notificación	\$	165.000.00 ²
TOTAL	\$	670.000.00

SON: SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$670.000.00)
MONEDA CORRIENTE.

Segovia, Noviembre 28 de 2023.


VIRGILIO ARTURO JIMENEZ VARGAS

SRIO AD-HOC.



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Noviembre veintinueve (29) de dos mil veintitrés (2023).

INTERLOCUTORIO No. 2613 /

RADICACION No. 2019-00377-00

Como la anterior liquidación de costas se ajusta a lo demostrado dentro del plenario y a los lineamientos indicados en el artículo 366 del Código General del Proceso, el despacho la APRUEBA.

NOTIFIQUESE,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

JUEZ.